

VAPORES DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

ISLA DE CEBU

SU CAPITAN D. CEFERINO DE PORTUONDO.

Saldrá el 1.º de Mayo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el 28.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,

SANTA CRUZ.

MANUAL FILIPINO

DE

MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

POR

D. FRANCISCO CAPELO JUAN

Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorillos y Medicinillos.—Útil y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.—Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicación metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curación.

Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas.

El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impre o en papel catalán en 4.º mayor, se halla de venta al precio de

Tres pesos ejemplar,

en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto número 42; en casa del autor, calle Real de San Sebastian número 23, y en la Administración de *La Oceania Española*.

A los señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

Vapor SERANTES.

Saldrá para Cebu, el viernes 17 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

N. Font.

Compañía Naviera de Filipinas

VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Cebu y Camiguin, el sábado 18 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp. Agentes.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 18 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor-correo CHURRUC.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 22 del corriente.

Admite carga y pasaje Larriaga y Echeita.

China and Manila

STEAM SHIP C.º L.º

VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el viernes 17 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el sábado 18 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

42--S. JACINTO--42

Cromos propios para colección y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor IRAOUADI, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 21 de Abril y de Singapore el 27 de Abril.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 19 de Abril, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.

Por fletes y pasajes, acúdase á M. Henry, Moraga, altos de Borri, Franco y Comp.

EL SPOLIARIUM.

Cuadro del pintor filipino D. Juan Luna, en un grabado de 50 centímetros, perfectamente estampado y en papel superior.

Se vende en la Agencia Editorial, calle de Carriedo, Quiapo. p5

FUNDICION A VAPOR.

Acabamos de montar una fundición de hierro y de bronce, movida por vapor, del sistema más moderno y económico, pudiendo fundir piezas hasta cuatro toneladas de peso y recibimos encargos para fundiciones de cualquier especie á precios muy arreglados.

J. WITTE & Co

Taller de Maquinaria. pdvh

Barraca 21.

Durante mi ausencia

de estas Islas, dejo encargado de todos mis negocios y autorizado para firmar por procuración, al señor D. Alejandro Anderson. Laguinamo 11 Abril de 1885.— Enrique G. Brown. p3

Doctor Capelo.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Platerías número 6 (en la de Carriedo, Santa Cruz.) ph

CORRESPONSALIA PERIODISTICA

DE

C. Capanás y C.ª

MANILA.

Isla del Romero 14.

Esta correspondencia sirve suscripciones en provincias á vuelta de correo y en Manila á la hora de recibir el encargo de los periódicos siguientes:

Correspondencia "Imparcial" diario de noticias universales, de gran interés para el comercio. \$ 7 año 4 semestre.

"Madrid Cómico", periódico festivo ilustrado con caricaturas y poesías. \$ 4 año 2'50 semestre.

Pago adelantado.

Además si encarga de hacer suscripciones á todos los periódicos que se desee sin más aumento que \$ 1'50 por gastos de giro y franqueo. p14

Aviso á los Sres. Fabricantes.

Un joven europeo que constantemente se ha ocupado en el ajuste y montaje de máquinas de buques y fijas desea colocarse en una fábrica para su dirección y reparación, para dentro ó fuera de esta capital, tanto en mecánica como en cerrajería y forja que pertenezca al arte de hierro.

Sabe algo de dibujo y es de buena familia dirijanse á la Fonda Catalana. Antonio Martin. p1

Imprenta y Litografía de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

San Jacinto 24, (Binondo.)

Prévia la autorización del comercio de esta plaza

de descarga y arrastre de la Aduana de esta capital á D. Manuel de Pascual y García, el cual se hace cargo de dicho servicio bajo las mismas bases y condiciones que tenía estipuladas el que suscribe.

Manila 27 de Marzo de 1885. A. Olona. p1

En el día de hoy

me he hecho cargo de la contrata de descarga y arrastre de la Aduana de esta capital, aceptando la liquidación, cobros y pagos afectos á la misma autorizados por D. Antonio Olona.

Manila 27 de Marzo de 1885. Manuel de Pascual. p1

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Se vende

Un carruaje victoria casi nuevo enganchado á una buena pareja de caballos rosillos, de buen andar, todo junto ó separado, y un Dux de nueva construcción que solo ha rodado cuatro ó cinco veces, también enganchado si se quiere, todo en módico precio.—Isla del Romero número 14 darán razon. p3

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand Thawardas y C.ª

Por tener que trasladar dicho almacén á la casa número 8 en la misma Escolta, participamos á nuestros numerosos parroquianos y al público en general que desde esta fecha venderemos á precio sumamente económico todos los efectos en él existentes.

Manila 13 Abril de 1885.

Tarachand Thawardas y C.ª

PORTADOR DECAUVILLE

TODO DE HIERRO Y ACERO

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

PRIVILEGIADO

Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero, DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios

Actualmente se emplea en todo el mundo, por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y 22 locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevo sistema análogos. Especialidad para el arrastre de la caña-dulce.

Únicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

VIDAL Y C.a

Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del río grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de *La Oceania Española*.

Se vende

Un carruaje victoria nuevo, con una magnífica pareja, en la calle de Palacio número 17 darán razon. ph

Cajas refrigeratorias.

Se vende en la fábrica de hielo. Barraca 21. dmvh

Calesa.

Se vende una en la calle de San Juan de Letran número 6. h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 días.

Santo del día.

17 VIERNES.—San Aniceto papa, San Fortunato y San Marciano mártires.

Santo de mañana.

18 SABADO.—San Perfecto presbítero y San Apolonio Senador mártires.

Parte Militar.

Día 17 de Abril de 1885.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Comandante D. Emilio Herrero.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Victor Diaz.

PARADA, los cuarteles de la guarnición.—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES. núm. 2.—SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Art. Ileria.

De orden de S. E.—El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino, José Pralgo.

Agenda.

CORREOS.

Administración general de Correos.—Por el vapor *Serantes*, que saldrá para Cebu el 17 del actual á las cuatro de la tarde, la Central remitirá la correspondencia que haya para dichos puntos Bohol y Surigao á las dos de la misma.

C. Lutz y comp.—4 barriles 436 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 2 cjs. 94 id. terciopelo de seda y algodón de 40 hilos, 1 idem 20 malletas de cuero, 16 cjs. papel recortado, 1 cja 36 sacos de viaje, 2 id. 110 kgs. jabones, 2 id. 104 id. hule para mesa, 7 id. 1205

—Por los vapores *Butuan* y *Visayas*, que saldrán el 18 del actual á las cuatro de la tarde, el 1.º para Iloilo y el 2.º para Cebu y Miguin, la central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion, Bohol, Surigao y Misamis.

Manila 16 de Abril de 1885.—El oficial de guardia, E. Mellado.

Correos de hoy.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA IMPORTACION.

DEL 15 DE MARZO DE 1885.

CHEVEDEN DE LIVERPOOL.

C. Lutz y comp.—4 barriles 436 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 2 cjs. 94 id. terciopelo de seda y algodón de 40 hilos, 1 idem 20 malletas de cuero, 16 cjs. papel recortado, 1 cja 36 sacos de viaje, 2 id. 110 kgs. jabones, 2 id. 104 id. hule para mesa, 7 id. 1205

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Albay y escalas, v. "Rómulo", en ocho horas del último punto (Batangas), con general: Aldeco y c.

De Legaspi, v. "Bolinao", en 44 horas, con abacá: Macleod y comp.

De Iloilo, v. "Butuan", en 36 horas, con general: Macleod y c.

Manila 17 de Abril de 1885.

ADMINISTRACION LOCAL VII.

De lo espuesto en nuestros artículos anteriores (véase el del 28 de Marzo) se sigue que la Dirección de Administración civil recibió en su día una mala herencia

de la que se llamaba de Administración local, y la recibió á buena fé, tomando como estables y definitivas para estos ramos, ideas, prácticas y fórmulas á que nadie atribuía antes esa importancia y existían solo con el carácter de interinas, objeto de estudio, en espera de un plan, tal vez de un director ó subalterno que dominasen la materia y propusieran lo conveniente en armonía con nuestro derecho administrativo.

Pero esto no se comprendió así en los últimos años; se dió por bueno lo hecho, y la Dirección siguió el despacho de asuntos de administración local dentro de los moldes aquellos transitorios, siendo hoy la mayor dificultad para la reforma, esa especie de sancion que, á una marcha inadmisiblemente, que solo tiene por guía negaciones administrativas, ha dado el consentimiento y la práctica por parte de los llamados á emprender su reforma.

Estamos, pues, respecto á administración local, como en China, único país con gobierno regular en el cual no existe ni hay la menor idea de su necesidad: estamos como estarían los pueblos peninsulares si allí ocurriese un día, y fuera posi-

ble plantearlo, dar igual importancia, respecto á su administración interior, á Sevilla, Málaga, Toledo y otras capitales como estas, que á Gatafe, Pozuelo, Fuencarral y otros lugares, aldeas ó villorrios rurales, con perfecta igualdad de instituciones y régimen en estos que en aquellas.

Han salido del paso frecuentemente, al hablar de estos asuntos los que tenían obligación de estudiarlos y rehúian este trabajo, diciendo que, mal puede haber administración municipal aquí mientras no haya municipios. Esto no es exacto ó no resiste el mas somero examen: una cosa es que la organización municipal sea deficiente y otra cosa es que exista la materia administrable de este carácter, que no nace por modos artificiales ó virtud de la ley, sino que tiene vida propia y, bien ó mal, se desenvuelve y creaba sus múltiples elementos, sin embargo de dicha incompleta organización, hasta que se creyó cómo el prescindir de ella y el debilitar los estímulos que la alimentaban. Mientras nadie hable de dar autonomía administrativa á los pueblos, sino de administrarlos en relación con sus recursos y necesidades, no viene al caso mencionar la organización.

Pero, además, no quieren observar los que dicen que no existen municipios en Filipinas. Lo que únicamente conocen aquellos que de esto hablan sin el necesario estudio de las cosas, es el personal, que se releva por biénios, y representa en los pueblos la acción ejecutiva de la autoridad provincial. Ese personal, á cuyo frente está el munícipe que en los pueblos llaman capitán, según tradición, pues la palabra gobernadorcillo no se encuentra en antiguas disposiciones generales, no tiene voz informativa, ni sobre nada de interés local puede acordar, ni resolver, ni dar opinion atendible, según jurisprudencia establecida, ni invocar el interés del pueblo, ni reformar los deslindes, aprovechamientos y otros asuntos vecinales. Esos municipios no son otra cosa que agentes de la administración en sus diferentes ramos, desde la de justicia á la económica. Y tanto es así, que la mas importante investidura del llamado gobernadorcillo es la de juez pedáneo ó local, con atribuciones tanto ó mas estensas que las de los jueces municipales en Europa.

El verdadero municipio que acuer-

los deteniéndose delante de una de aquellas casuchas.—Aquí se ha albergado provisionalmente despues de la muerte de mi padre.

—Desde esa época ¿la habéis venido á ver muchas veces?—preguntó Bradley.

—En dos ocasiones nada más,—contestó Hexam, un tanto turbado.

—¿Y cómo se gana la vida?

—Siempre ha sido muy buena obrera, y trabaja para una casa donde se construyen equipos para los marinos.

—¿Trabaja en su cuarto?

—Algunas veces; creo, sin embargo, que pasa mas tiempo en el taller que en su domicilio.

Apénas hubo llamado Hexam á la puerta, abrióse esta por medio de un resorte, cuyo ruido se oyó perfectamente. En el fondo de una reducida habitación notóse desde luego la presencia de una muchacha sentada sobre un banco de forma antigua.

—No puedo levantarme,—dijo la muchacha.—Me duele mucho la espalda y mis piernas están sumamente débiles; pero soy la dueña de la casa.

—¿No hay aquí otras personas?—preguntó Carlos con aire de sorpresa.

—En este momento, no, contestó la joven;—me encuentro aquí sola. Pero ¿qué se os ofrece?

—¿Vengo á ver á mi hermana?

—Muchos hermanos tienen hermanas,—repuso la dueña de la casa.—¿Cómo os llamais?

—Me llamé Hexam,—contestó el escolar.

—Ya me lo habia figurado,—dijo la muchacha;—vuestra hermana volverá pronto. Yo la quiero mucho y es mi mejor amiga. Sentaos. ¿Y quién es ese otro caballero?

—Mister Headstone, mi profesor.

—Sentáos; y, ante todo, hacedme el favor de cerrar la puerta; yo no puedo hacerlo, pues me duele mucho la espalda, y mis piernas están muy débiles.

Una vez cerrada la puerta, cada cual tomó una silla, mientras que la dueña, que se había puesto á trabajar, engomaba pedazos de carton y diminutas placas de madera de diversas formas que luego reunia en un solo monton. Las tijeras y los cuchillos colocados junto á ella demostraban que la muchacha era quien había cortado todos aquellos objetos; y los pedazos de cintas, de seda y de terciopelo que allí se veían, anunciaban que las maderas y cartones debían ser brillantemente cubiertos.

—Apuesto cualquier cosa,—dijo la joven—á que no adivináis qué oficio es el mio.

—¿Hacéis ovillos,—contestó Carlos.

—¿Y con esto otro?

—Limpia plumas,—dijo mister Headstone.

—¿Y qué más? Sois profesor y no lo adivináis.

—Hacéis algo en cuya confección entra la paja,—contestó Bradley;—pero no sé lo que es.

—¿Os dais por vencidos?—dijo la muchacha.—Pues bien, haced ovillos y limpia-plumas para utilizar mis recortaduras; pero la paja pertenece á mi verdadero oficio. Vamos á ver: ¿A qué me dedico?

—A construir feludos para comedores.

—¿Feludos? ¿qué contestación para un maestro de escuela! Decido de una vez. ¿En qué convierto esta paja?

—En sombreros de señora.

—¿Y de señoras muy guapas!—exclamó la joven haciendo una señal afirmativa.—Me dedico á vestir muñecas.

da, estrechándole entre sus brazos como en otro tiempo.

—Vamos, vamos,—dijo el hermanito,—tranquilízate. El señor es mister Headstone, que ha querido acompañarme.

Los ojos de Licia se encontraron con los de Bradley. Este esperaba sin duda ver una persona muy distinta. Los dos se saludaron balbuceando algunas palabras de cumplido.

Licia estaba turbada á causa de aquella visita, y Bradley, por su parte, se hallaba fuera de su centro, cosa muy común en él.

—He dicho á mi maestro que aún no te habías establecido definitivamente,—repuso Carlos,—á pesar de lo cual ha insistido en venir á verte. ¿Pero, qué hermosa estás, Licia!

Bradley opinaba, al parecer, lo mismo.

—¿No es verdad?—exclamó la muchacha enferma, quien había reanudado su trabajo.—¿No es verdad que tiene muy buen semblante?

—No esperaba tu visita,—dijo la hermana.—Crea que si deseabas verme, me darías cita en tu barrio, como la otra vez. Ya comprendéis,—dijo Bradley Headstone,—que me es mucho más fácil ir allá que á él venir aquí, puesto que al salir del taller me encuentro á la mitad del camino.

—No os veis con frecuencia,—contestó Bradley,—un tanto inquieto.

—No,—dijo ella agitando tristemente la cabeza.—Y vos, ¿estais contento de mi hermano, mister Headstone?

—No es posible estarlo más. Tiene el camino abierto ante sus ojos, y lo único que debe hacer, es seguirlo.

—Así lo he creído siempre. Pero vale más que no vaya á verle que no me coloque entre él y su porvenir, ¿no es verdad, caballero?

longitud de una pizarra, comenzando en el extremo superior izquierdo y terminando abajo, á mano derecha, estrictamente según las reglas, Si mister Bradley Headstone le hubiese dirigido por escrito una solicitud de matrimonio, probablemente habría hecho un trabajo de las indicadas dimensiones; pero habría contestado que sí, porque le amaba.

La alumna favorita que ayudaba á miss Peacher en sus tareas, se hallaba en el jardín.

Llevaba un cántaro de agua para llenar la regadera, y comprendía de sobra cual era el estado del corazón de la maestra para convenir en que á su vez debía amar á Carlos Hexam.

Hubo, pues, una doble palpitation entre las flores, cuando el maestro y el alumno se detuvieron ante la puertecita del jardín.

—¿Qué tarde tan hermosa, miss Peacher!

—¡Muy hermosa, mister Headstone! ¿Vais á dar un paseo?

—Sí, miss, y vamos algo léjos.

—El tiempo es magnífico para hacer una expedición larga.

—Más bien se trata de un asunto que nos interesa, que de un paseo;—contestó el profesor. Miss Peacher acabó de verter la regadera, y pidió agua á la alumna, que hablaba con Hexam.

—Buenas tardes, miss Peacher.

—Buenas tardes, mister Headstone.

La costumbre que la alumna había adquirido de extender el brazo en la clase como para llamar un carruaje ó hacer detener un ómnibus cada vez que quería dirigir la palabra á miss Peacher era tan poderosa, que á veces la practicaba cuando estaban solas; y esto le ocurrió en el momento de que tratamos.

—¿Qué ocurre, Mariana?—preguntó la maestra.

272 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. EL AMIGO DE TODOS. 273

276 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. EL AMIGO DE TODOS. 279

da, y dá opinion, y resuelve á veces sobre el interés vecinal, que suele tener reuniones periódicas, que solicita de las autoridades lo que sobre aquel es de oportunidad, que interviene forzosamente en los deslindes de pueblo á pueblo y de tierras comunales, sin cuya autorización es aventurado para los gobernadorillos el abrir ó consentir suscripciones por cualquier motivo, y que informa sobre las personas y promueve cuanto conviene al pueblo; ese municipio, aunque sin ley expresa que regule sus prerrogativas y deberes, es lo que se conoce en cada pueblo por "el comun de principales y ancianos" corporación formada de todos los vecinos naturales que han desempeñado el cargo de gobernadorillo y el de cabeza de barangay por mas de diez años, y que en el pueblo, cuando no está dividida por intrigas, goza el mayor prestigio, sobre todo, presidida por el gobernadorillo y ocupándose de asuntos locales con conocimiento del párroco.

En su género, no se puede dar mas perfecta representación cuando se trata de exponer á la administración activa, con experiencia y buen sentido, las necesidades de cada pueblo. ¿Necesitan acaso de instrucciones del jefe de la provincia para cosechar su azúcar, su café, su arroz, su añil y demás frutos de consumo interior y exportación, de que son los productores en mayor cantidad?

EL DERECHO SOBRE HERENCIAS EN CATALUÑA

De una reseña de la Sesión del Senado, á fines de febrero, sobre código civil, copiamos los interesantes párrafos siguientes:

"Segun el Senador señor Ulloa, en Cataluña las familias viven en perpetua guerra judicial: al morir un padre de familia, empiezan los pleitos y empiezan las familias á concluir con sus intereses, ó por mejor decir, los intereses de las familias pasan de su bolsillo al del abogado; y para corroborar su tesis, describe todos los casos y dudas que pueden ocurrir así sobre validez de testamentos, como sobre esponsalicio, alimentos y legítimas, suponiendo que tales cuestiones se suscitan por regla general en todas las sucesiones.

Para el señor Ulloa la institución catalana del *hereu*, no es mas que un mayorazgo electivo, con la circunstancia agravante de que, por razón de la tendencia con que dicha institución se creó y de los tiempos en que nació, dicho heredero se considera superior á toda la familia, incluso la madre, la que junto con los demás hijos comen en mesa distinta y tienen un servicio distinto. Cuando el heredero y sus hermanos van á ver las posesiones de la familia, el primero va á caballo, y los hermanos á pié y de criados.

"Era de presumir que encontrarán eco en la alta Cámara esas vulgarísimas imputaciones cuyo absurdo acusa por sí solo su falsedad? ¿Podía pensarse que en estos tiempos de frecuentes comunicaciones, pudiera ser sorprendente con esas noticias de pura fantasía y de por sí inverosímiles, un señor senador que es además magistrado del Tribunal Supremo? Natural y laudable es el arranque con que el señor Maluquer salió á la defensa de las instituciones jurídicas de Cataluña y de los letrados catalanes, pero creemos sinceramente que tal defensa no era en dicha ocasión necesaria. Los juristas catalanes que se oponen, en lo general vigorosamente, á que se introduzca en estas provincias el sistema de sucesión forzosa, entre otras principales razones por la de evitar los gastos judiciales que dicho sistema ocasiona; los abogados catalanes que tan justamente alarmados se han mostrado al anunciarse que se suprimían el derecho romano y el canónico como supletorios, á causa de los innumerables litigios y confusiones que aquella desecartada medida hubiera producido, no necesitaban contestar al señor Ulloa sino... con el silencio.

Aun sin la contundente contestación dada por el señor Maluquer al señor Ulloa, la inexactitud de sus apreciaciones quedaba anticipadamente demostrada en el profundo y elocuente discurso que pronunció el señor Fabié.—Por mas que no estemos conformes, según explicaremos otro día, con algunas de las opi-

niones de ese digno individuo de la comisión codificadora, no podemos dejar de admirar y alabar la notable defensa que hizo del principio de la libertad de testar. Ocupándose en las dificultades que se oponen á la unificación del derecho civil en España, sostuvo que la verdaderamente importante era la que nace del derecho hereditario, y preguntándose luego, cómo se podría resolver esa gravísima dificultad encarnada en la costumbre y difícil de destruir de un modo directo, contestaba que estableciendo la libertad de testar á favor de los padres, circunscribiendo, si se quiere, dicha libertad dentro de la familia, con una pequeña cuota de disposición libre en absoluto, para satisfacer aquellos cargos y obligaciones que pueden tener los hombres fuera de su familia misma.

En vez de participar el señor Fabié de las injustas prevenciones que tiene el señor Ulloa contra la organización de la familia catalana, afirma que con razón se sienten los catalanes orgullosos de su familia, y atribuyen sus grandes cualidades á su derecho hereditario, porque la familia catalana, así como la navarra pero especialmente la catalana, es entre las de España la única familia que merece el nombre de tal, que ostenta los caracteres verdaderos de la familia, y á este propósito la cita Le Play en sus estudios como uno de los tipos de familia que deben tenerse en cuenta si se quiere reorganizar la sociedad moderna de manera que cumpla sus altos fines morales en el desenvolvimiento ulterior de la historia.

Por mas que castellano el Sr. Fabié y entusiasta de Castilla, reconoce que la familia castellana, sobre todo en los tiempos cercanos al nuestro, no solo deja mucho que desear sino que ha dejado de existir, y que solo puede recordarse por desdicha como una cosa histórica la clase de lazos y de deberes morales que la familia engendraba, relaciones que hoy solo subsisten mientras padres é hijos viven bajo un mismo techo. En la constitución de la familia encuentra la causa del espíritu industrial de Cataluña, porque los hijos que no heredan la fortuna del padre, tienen necesidad de desplegar gran actividad é iniciativa para creársela por sí mismos, atribuyendo también la grandeza de Inglaterra á la organización de su familia, igual á la de Cataluña y productora de los mismos resultados económicos y sociales. Por último, recuerda que ningún pensador verdaderamente profundo deja de considerar que el fenómeno de la disminución de población que tan justamente tiene alarmada á Francia, es debido al sistema hereditario que rige en dicha nación, que hace apreciar como una calamidad la fecundidad de la familia que era considerada antes como una bendición de Dios.

POLITICA TRASCENDENTAL

Los periódicos alemanes celebran el tacto diplomático y la actitud moderada de los que tomaron parte en la Conferencia, lo cual contribuyó esencialmente á desvanecer las disensiones que surgían y á allanar dificultades aparentes ó reales.

El resultado de esta Conferencia significa un triunfo para Alemania, puesto que pacíficas deliberaciones han venido á reemplazar á los hechos belicosos, y quizás, como es de esperar, se sustituirá también en lo futuro en Europa los conflictos sangrientos por medio de pacíficas negociaciones diplomáticas.

¿Qué pueblo habrá bastante ligero y acalorado para empuñar en adelante las armas antes de haber hecho el ensayo de arreglar sus diferencias sin derramamiento de sangre por medio de un Congreso dirigido por un político hábil?

Repetidas veces ha tomado parte el canciller en los debates del Parlamento, pero, por desgracia, no puedo reproducir en esta breve reseña lo que el canciller dió que pensar á sus contrarios políticos por medio de discursos que duraron una hora y todavía mas.

Aun se concederá por el Reichstag en esta legislatura la subvención de los vapores porque el príncipe de Bismarck lo desea. El canciller está autorizado para encargarse por el tiempo de quince años á empresarios alemanes capaces, la organización de sociedades de vapores-correos entre Alemania y el Asia oriental, entre Alemania y Austria y entre Alemania el Africa. Para esto se conceden por el Estado subvenciones que importan la cantidad de cinco millones y medio de marcos anuales.

Todas las líneas deberán hacer viajes una vez al mes, y los vapores, en cuanto á seguridad, construcción y organización,

habrán de estar á la altura de los otros vapores que hacen ya el tráfico por las mismas líneas. Los nuevos vapores han de ser construídos en astilleros alemanes, llevarán la bandera alemana y conducirán gratuitamente el correo.

EL TABACO EN LOS ESTADOS-UNIDOS

La Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Washington ha acordado á mediados de Febrero, presentar para su aprobación un proyecto de ley relativo al tabaco en rama importado. Dispónese en él, que el tabaco de hojas del tamaño y de la calidad requeridos para emplearse en *capas*, y del que no se necesitan mas de cien hojas para pesar una libra, pague 75 centavos por libra sin despallillar, y pesos fuertes 1'00 cuando esté despallillado.

Todo el tabaco que se halle en los tercios ó cualquier otra clase de fardos que no sirva para *capas*, solo pagará 35 centavos por libra.

NUEVA NACIONALIDAD

Acerca de la Asociación internacional africana dice el *Journal de Bruxelles*: "Los gobiernos de todos los pueblos civilizados del mundo han reconocido como Estado soberano la Asociación internacional del Congo.

La Conferencia de Berlin ha definido todas las condiciones de existencia de este nuevo Estado y lo ha rodeado de una garantía extraordinaria, de la garantía de la neutralización.

Por último, los plenipotenciarios belgas lo han reconocido á su vez en nombre del Rey Leopoldo.

La fundación, en cierto modo científica de este imperio africano, es un acontecimiento único en los anales del derecho internacional. Sin guerra, sin revolución, se ha transformado en Estado una vasta extensión de territorio bajo la protección y por la voluntad de todas las potencias del mundo civilizado diplomáticamente representadas en una Conferencia convocada casi un año objeto civilizador por el gobierno mas fuerte del mundo político actual.

No se trata aquí de conquistas guerreras, ni de combinaciones territoriales realizadas á costa de pueblos inermes. La Conferencia de Berlin se ha dedicado exclusivamente á la protección de los indígenas.

Nada nos proponemos decir acerca del porvenir del nuevo Estado: nos faltan todavía las bases necesarias para fundar con exactitud nuestras apreciaciones. No nos ocupamos aquí mas que en lo pasado y en lo presente, y diremos que la obra á que el Rey Leopoldo ha unido su nombre y á la cual la Conferencia de Berlin ha dado una forma internacional, es verdaderamente asombrosa, que no tiene precedente alguno en la historia y que es una ostensible demostración de los grandes progresos que ha efectuado el derecho de gentes."

PLAN DEL MADHI

El periódico árabe el *Achbar* publica los siguientes pormenores acerca de la probable marcha del Madhi hácia el Norte: "El Madhi abandonará probablemente su campamento situado al Oeste de Khar-tum, en donde tiene no tan solo sus municiones de boca y de guerra, sino también su artillería y los cuatro mil camellos con los cuales ha llegado del Kordofan al Nilo Blanco. Un ancho y buen camino conduce de Ondurman á Herrari. Los habitantes de esta última plaza han abrazado mucho tiempo há la causa del Madhi y le han proporcionado provisiones en Ondurman. Unos cuatro mil ó seis mil hombres se unirán en Herrari al ejército del falso profeta, y la primera plaza de importancia que este encontrará en su camino, será la ciudad de Belad-Helad-Hadshir, que es el punto en que las caravanas que van de Suakim á Kartum, por la vía de Ed-Damar, atraviesan comúnmente el Nilo para dirigirse en seguida á Ondurman.

En Belad-Hadshir el ejército del Madhi se reforzará con mil hombres, y se encaminará luego al Deireira, cuyos habitantes se dedican al comercio de ganado. Como estos habitantes poseen gran número de camellos, el Madhi podrá aumentar de un modo considerable el de sus animales de carga. Mas allá del Deireira se halla la ciudad de Ben-Neya, en donde hay cuatro establecimientos de instrucción, en que estudian ochocientos alumnos, la mitad de los cuales tomarán las armas y

unirán al ejército del Madhi para hacer la guerra santa. En Gubat, en Metamneh y en Shendy, el falso profeta reclutará unos mil hombres.

Al paso que los ingleses sufrirán pérdidas enormes en todos los puntos en que hagan alto, el Madhi recibirá refuerzos en todos los pueblos y lugares por donde pase, y al llegar á Dongola habrá allegado refuerzos en número de doce mil hombres; número que ascenderá hasta veinticinco mil antes de llegar al falso profeta á la frontera egipcia.

La gran diferencia que existe entre Mohammed-Achmed y los ingleses, es que el uno combate por la religión, por la libertad y por la independencia de los creyentes, al paso que los otros sostienen una campaña de mercenarios."

NUEVA OPERA BALDASARRE.

El día 1.º de marzo se estrenó en el teatro Real de Madrid la ópera en cuatro actos *Baldasarre*, original del joven maestro habanero D. Gaspar Villate.

Hé aquí el argumento de la ópera cuyo libro está tomado del famoso drama *Baltasar* de Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

Acto primero.

La primera.

El escenario representa una gruta. Al levantarse el telon se ven varios grupos de jóvenes israelitas, en actitud de orar. En primer término, Ester, sentada sobre una piedra y absorta en la lectura de un documento sagrado. Joaquin de pié y cerca de ella.

El coro entona un cántico al Señor y despues se retira, quedando solos Ester y Joaquin, que anuncia que su sobrino Ruben es el destinado á vengar al pueblo cautivo.

Entonces se presenta Rabarsarés á anunciar que la madre de Baltasar ha conseguido la libertad de los judios, y que ha llegado para estos una nueva era de paz.

Joaquin y el mensajero se alejan y á los pocos instantes aparece Ruben, el cual pregunta á Ester la causa de su aparente alegría.

Preséntase Joaquin y Daniel, ante los cuales se arrodillan los dos amantes para celebrar la ceremonia de su matrimonio.

Una vez terminada esta, entra en escena la reina, acompañada de su séquito, para confirmar la grata nueva anunciada por Rabarsarés.

Ruben se muestra receloso al oír que la madre de Baltasar quiere llevarse consigo á Ester, y trata de contener en vano la inmensa pesadumbre que le aflige.

Acto segundo.

El jardín.

Jardín en el palacio de Babilonia. Despues de un animado coro de doncellas, se presenta Baltasar en medio de su brillante comitiva. Gran marcha y baile. El rey admira la belleza de Ester, y dispone que todos se retiren. Aquel enamorado á esta, lo que por toda contestación le refiere la balada del rey Ivan y de la esclava Tirza, que supo rechazar con entereza los torpes ruegos de su señor.

Baltasar desatiende las súplicas de Ester, y la amenaza; pero en aquel momento aparece Ruben. Se desafían ambos, siendo desarmado Ruben.

Acuden todos. Crece el tumulto. Ruben trata de llevarse consigo á Ester, pero Rabarsarés y varios soldados le hacen desistir de su empeño y le arrojan de la escena. Joaquin se aleja sostenido por Daniel. La reina estrecha á Ester entre sus brazos, como si la defendiera de un peligro.

Acto tercero.

El harem.—Una sala del harem en el palacio de Baltasar.

Despues de un breve diálogo con su madre, el rey permanece solo en la escena, y se estasia ante la ventura que por do quiera le sonríe.

Aparece Ester, á la que Baltasar ofrece de nuevo la libertad del pueblo judío. Los sacerdotes se indignan, y solo claman venganza contra sus enemigos.

Ester, Ruben y Joaquin y Daniel solicitan piedad; pero son desatendidas sus súplicas, siendo conducida Ester al trinchino, Joaquin y Daniel á los fosos, y Ruben al sacrificio.

Ester es retirada á viva fuerza, Joaquin y Daniel salen entre un grupo de soldados. Ruben se presenta con aire altanero á los sacerdotes, los cuales le rodean inmediatamente.

Acto cuarto.

El festin.

Gran escena del banquete, espléndidamente iluminada. En el fondo una inmensa terraza á la cual conduce un pórtico de columnas. De cuando en cuando se oye el rugido del trueno.

Los cortesanos y los sacerdotes cantan un himno en loor del rey.

Extra Ester desolada á implorar la vida de Joaquin, creyendo que Ruben ha sido muerto. Joaquin también implora piedad, invocando el nombre de Jehová.

Baltasar entonces, en el colmo de la exaltación, exclama:

—¡De Jehová! ¡Me burlo de su ira! ¡Heirame desde su trono si es cierto que reina en el cielo!

Los cortesanos, en medio de la embriaguez, lanzan carcajadas sarcásticas; pero cuando están á punto de llevar las copas á sus labios, una ráfaga de viento abre de pronto todas las puertas y ventanas de la sala derribando las estatuas y apagando las luces. Los vasos segrados se desprenden de las manos de Baltasar y de sus cortesanos; oyese un espantoso trueno y en la pared que está delante del rey, aparecen de improviso en letras de fuego las tres palabras *Mane-Thecel-Phares*.

Baltasar ordena á sus magos que le den la explicación de aquello: los magos no aciertan y se presenta Daniel.

El profeta anuncia la destrucción del imperio de Babilonia. Ciro se acerca y será el vencedor.

Baltasar corre á ponerse al frente de sus cohortes. Llega Ruben, que se ha salvado de la muerte. Escena de amor entre éste y Ester.

Ruben, quiere pelear al lado de Baltasar; pero su generosidad es inútil; pues cuando va á salir, aparece el rey mortalmente herido. Reconoce sus errores, proclama que no hay más Dios que el de Israel, pide perdón á Ruben y á Ester, y muere.

La reina abraza el cadáver de su hijo, y cogiendo una antorcha, incendia el palacio, exclamando:

—¡Destruyete, morada de mis antepasados. Si ha muerto el rey, debes derribarte sobre nosotros!

Así termina la ópera formando el incendio el cuadro final.

LOS TRAJES DE LAS ACTRICES

Los antiguos tiempos.—Teodora en Adriana.—Un recuerdo de Elisa Boldun.—La señorita Mendoza Tenorio en *Fernanda*.—Trajes y abrigos.—Mlle. Mathilde.—Corrientes de lujo.

La célebre obra de Sardon, primeramente traducida á nuestro idioma por escritores tan distinguidos como los señores Tuero y Lallana, es el acontecimiento teatral de estos días.

El público llena todas las noches el teatro de la Comedia y saborea las bellezas de la obra del dramaturgo francés, que no han perdido nada de su carácter al pasar al castellano, y si se discute el fondo de la obra, que no está dentro de nuestras costumbres, y el carácter de algunos personajes, se conviene en celebrar la forma de que sabe revestir á sus creaciones el que, con Dumas hijo, es el sosten más brillante del teatro moderno en Francia.

Pero aparte de la obra lo que el público celebra en las representaciones de *Fernanda*, es el modo de presentarlo en escena. El Sr. Mario continúa en su propósito de sacar á nuestro teatro de los caminos rutinarios, y lo que hizo en el *Demi monde*, lo que ha hecho recientemente en *El Amigo Frito*, lo ha hecho con *Fernanda*.

¡Qué lejos estamos ya de aquellos tiempos de la invariable sillería de doce sillones y el sofá colocado en el proscenio, con sus correspondientes sillones á los lados.

El público va siendo ya muy exigente, y la indumentaria con que trabajaron Latorre, Romea y nuestros primeros actores, no podría tolerarse en nuestros días.

El ilustre Romea trabajó mucho en su tiempo por reformar esta parte del arte dramático. *La muerte de César*, del inolvidable Ventura de la Vega, á la que el insigne actor consagró todos sus afanes, fué puesta en escena con un cuidado de detalles que no se acostumbraba mucho en los años en que fué un acontecimiento su estreno.

D. Diego Luque, en las veces que ha sido director de escena en varios teatros, y especialmente siempre que se trataba de la representación de alguna obra de Eguilaz, ha trabajado mucho por romper los antiguos moldes, y don Manuel Catalina ha trabajado también mucho por el teatro moderno.

Pero el que ha conseguido triunfos mas completos en este género, es el señor Mario. El saloncito de Clotilde, con acuarrelas de Sala, con bivelots caprichosos, con muebles de un gusto exquisito colocados con inteligencia y gusto, es la traslación de la vida real á la escena. Allí, en aquel cuarto puede vivir, sin echar nada de menos, una mujer como la que ha pintado el autor, y todos los atributos ayudan poderosamente al espectador á formarse idea del tipo.

Los trajes de las actrices han tenido que seguir estas reformas de la escena; la moda y el ejemplo de las actrices francesas, han seducido á las nuestras, y las que figuran en primera línea, consagran atención preferente á sus vestidos, gastando en ellos gran parte de sus sueldos.

En la Exposición que actualmente celebra la Sociedad de Escritores y Artistas, se exhibe el traje con que alcanzó Teodora Lamadrid sus ruidosos triunfos en *Adriana*. Teodora, como se ha llamado siempre, en lenguaje de bastidores, á esta joya de nuestra escena, ha sido una de las actrices que mejor han vestido, y, sin embargo, que sencillez de traje para representar á la célebre actriz francesa. Hoy, ni una de segundo orden se hallaría contenta con el vestido, que fué en su época lujosa.

Cuando algunos años más tarde Elisa Boldun representó la misma obra, ya puso especial cuidado en los trajes, y consultando libros y cuadros, reprodujo costosos y artísticas galas del siglo XVIII. La señorita mendoza Tenorio, que sostiene hoy en nuestra escena las brillantes tradiciones de sus ilustres predecesoras, sabe perfectamente que el traje es una de las exigencias del teatro moderno y ya lo demostró en *Lo positivo* al inaugurar la temporada.

El traje de color rosa que luce en *Fernanda*, es elegantísimo y está en armonía con el personaje que representa. Le adornan ricos encajes que dan idea de la mujer elegante, y el cuerpo y la cola de rica tela bordada con mariposas, explican el carácter de las damas de gran mundo, que insensiblemente y como deslumbradas imitan las galas de otra clase de mujeres que deslumbran con su lujo.

El abrigo y el sombrero del primer acto y el abrigo del último, son primeros del arte modistil contemporáneo. El primero es de terciopelo cortado negro, sobre fondo oro y el sombrero también negro y oro.

Es un traje de calle de mujer elegante, en el que se combinan la severidad del terciopelo, con la riqueza del oro, amortiguada á su vez por el color negro.

El abrigo del último acto es ya más animado, si no mas rico. Es de terciopelo grana y está adornada con *claire de lune*. Mlle. Mathilde ha sido la artista que ha dado forma á estas elegantísimas prendas.

Mlle. Mathilde es ya popular entre nuestras elegantes; ella visitó á aquella dama elegantísima que se echó de menos en todos los concursos del buen tono, á la marquesa de Benafán; ella ha preparado gris á la duquesa de la Torre, á la condesa de Guaguí, á la de Santovénia, á la de Villagonzalo, y la señorita Mendoza Tenorio, al recurrir á ella, ha pedido para el arte moderno los recursos que eran en otros tiempos propiedad sólo de la aristocracia.

La corriente del lujo envuelve á la sociedad moderna, y tiene que reflejarse como en ninguna parte, en el teatro. Esto es indudablemente pernicioso, porque hace seguir caminos ruinosos á la clase media; pero es un hecho, y como tal le consignaremos, sin entrar ahora en otro género de consideraciones.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 15 DE ABRIL DE 1885.

Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de luz.	Cantidad de agua.
761.03	ONO.	37.9 63.0 17.6		Nuboso en parte.	0	0
757.97	SE.	32.4 43.5 15.6		Despejado.	0	0
763.26	E.	52.3 74.5 14.0		Cubierto.	0	0
760.21	E.	22.4 71.0 14.2		Idem.	0	0

Sesion del Ayuntamiento.

En la de anteanoche se tomaron los siguientes acuerdos: El 29 del presente tendrán lugar los

—Cárls me ha dicho que iban á ver á su hermana.

—Eso no es posible,—contestó miss Peecher; mister Headstone no tiene nada que ver con miss Hexam.

Nueva señal de la discípula.

—¿Qué hay de nuevo Mariana?

—Quizás se trata de un asunto de Cárls.

—Es posible,—contestó la maestra;—no había pensado en ello; pero la cosa no tiene importancia alguna.

—Señora,—repuso Mariana,—dicen que es muy hermosa.

—¡Oh!—exclamó miss Peecher, cuyo rostro se coloreó un tanto.—¡Cuántas veces os he dicho que no uséis jamás expresiones tan vagas! ¡Dicen! ¿Qué entendéis por eso? ¡Vamos á ver! ¿qué parte de la oración es ellos?

Mariana cruzó los brazos detrás de la espalda, que es la actitud propia de los exámenes y contestó:

—Pronombre personal.

—¿A qué persona pertenece?

—A la tercera.

—¿Del singular ó del plural?

—Del plural.

—¿Cuántas personas se designan por medio de esa palabra? ¿Dos, tres, cuatro, ó más?

—Dispensadme, señora,—contestó la alumna todo confusa,—No hablaba más que de su hermano.

—Estaba convencido de ello,—dijo miss Peecher sonriendo.—Os suplico, Mariana, que en lo sucesivo habéis con más cuidado. Dice, no es lo mismo que dicen, tenedlo entendido. ¿Qué diferencia existe entre estas dos proposiciones: él dice y ellos dicen?

á las enfermedades de la pobre criatura. Así lo comprendieron el maestro y el discípulo.

—Siempre corriendo y gritando, jugando y pegándose,—prosiguió el joven.—¡Ah! conozco perfectamente su manera de ser. Y no es esto todo. Siempre están diciendo tonterías á la gente por la cerradura y remedando las deformidades de las personas. Os aseguro que conozco muy bien á los muchachos. Debajo de la iglesia hay unas puertas negras que conducen á unos oscuros subterráneos. Desearía abrir uno de ellos, meterlos en él á todos, cerrar despues la puerta y echarles pimienta por la cerradura.

—¡Pimienta! ¿Y para qué? exclamó Cárls.

—Para hacerles estornudar,—contestó la muchacha;—y mientras estuvieran allí llorando y rabiando, me burlaría de ellos, como ellos se burlan de los demás. No, no, no quiero tratos con chiclelos.

Era difícil adivinar la edad de aquella criatura. Su pobre cuerpo no revelaba dato alguno, y su rostro era á un mismo tiempo tan viejo y tan joven, que no podía aclararnos el misterio. Lo mas verosímil era que tuviese de doce á quince años.

—He preferido siempre las personas grandes,—prosiguió la infeliz enferma,—porque no estan bailando y saltando constantemente. No quiero tratos mas que con gente grande hasta que me case; porque supongo que tarde ó temprano llegaré á contraer matrimonio.

De pronto llamaron á la puerta.

—¡Ah! tenéis una criatura á quien quiero con toda mi alma,—añadió sonriendo, mientras que con su mano tiraba del cordón.

En aquel instante entró Licia en el cuarto.

—¿Eres tú, Cárls?—exclamó la recién llega,

—¿Y produce algo ese oficio?

La muchacha se encogió de hombros, agitó la cabeza, y dijo:

—No; el trabajo está mal retribuido y no tengo un momento de descanso. La semana pasada se casó una muñeca, y tuve que velar unas cuantas noches, con gran perjuicio de mi salud.

El maestro y el discípulo contemplaban con asombro á la muchacha.

—Siento que vuestras señoras sean tan exigentes,—repuso Bradley.

—Pues todas son lo mismo,—contestó la joven.—No os podeis figurar cuánto dan que hacer; y luego hay que cambiar de moda cada ocho días... Yo trabajo para una muñeca que tiene tres hijas y que es capaz de arruinar á su marido.

La pobre criatura lanzó una carcajada estridente y maliciosa, y con el rabo del ojo dirigió una mirada á los visitantes.

—¿Estais siempre tan ocupada como hoy? preguntó Bradley.

—A veces mucho más. Esta tarde no tengo prisa. Anteayer terminé un luto importante. Una muñeca para quien trabajo había perdido uno de sus canarios.

La joven lanzó otra carcajada é inclinó varias veces la cabeza como para añadir:—¡Oh! ¡el mundo! ¡el mundo!...

—¿Y estais sola todo el día?—repuso Bradley,—¿no hay niños en la vecindad?

—¡Dios mío!—exclamó la muchacha, lanzando un grito.—No me habéis de niños, porque me son insportables.

No se necesitaba toda la experiencia del profesor para atribuir la amargura de tales palabras

Mariana se apresuró á contestar:

—La una pertenece á la tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo decir, que es un verbo activo; la otra pertenece á la tercera persona del plural del mismo verbo.

—Muy bien Mariana, muy bien. Otra vez no os olvidéis de aplicar las reglas.

Cuando hubo acabado de regar sus flores, miss Peecher entró en su cuarto y se puso á examinar en los mapas los principales rios y las principales montañas del globo antes de tomarse la medida de un corsé que iba á hacerse.

Durante aquel tiempo, despues de haber pasado por el puente de Westminster que les había conducido al Midlessex, Bradley Headstone y Cárls Hexam caminaban á lo largo del Támesis y se dirigían hácia Millbank. En esta región hay una diminuta plaza que lleva el nombre de Smith Square, y en la que desemboca una calle denominada calle de la iglesia. En el centro de la plaza hay, en efecto, una iglesia repugnante, que se asemeja á un monstruo petrificado, echado de espaldas y con las patas al aire.

El maestro y el discípulo vieron en un extremo, junto á la iglesia, un árbol, una fragua, algunas maderas de construcción y un vendedor de hierro viejo. ¿Por qué el fragmento de caldera y la gran rueda que se veían en el patio, estaban medio enterradas? Nadie lo sabía ni se mostraba deseso de saberlo.

Despues de haber pasado por la plaza notado la especie de letargo en que se hallaba sumida, Cárls y Bradley penetraron en una callejuela en la que solo á un lado se elevaban varias casas de reducidas proporciones.

—Aquí es donde vive mi hermana,—dijo Car-

exámenes de la Escuela Municipal de Manila, á cargo de las hijas de la Caridad, y el 30 será el día de la distribución de premios, presididos ambos actos por el Ayuntamiento.

Los exámenes de las escuelas de los arrabales, se verificarán en lo que queda de mes, en los días que designen los Regidores de los distritos.

Se ha admitido la renuncia que presentó D. Domingo Pozuelo, del cargo de conserje y portero mayor de Estrados de este Ayuntamiento, nombrándose en su lugar á D. Carlos C. García, empleado cesante.

Por la Superioridad se ha aprobado el proyecto de cerramientos exteriores de la planta superior de las Casas Consistoriales.

Se ha autorizado al Ayuntamiento para vender por administración, sin tipo alguno fijado, las lápidas que, abandonadas por sus dueños, existen en el Cementerio de Paco, por no haberse presentado nadie en las subastas que se han intentado para su enagenación.

Hojas de servicio.
En la *Gaceta* de ayer se lee el anuncio siguiente:

FISCALIA DE S. M. EN LA REAL AUDIENCIA DE MANILA.

Habiéndose reclamado á esta Fiscalía por Real orden de 14 de Enero último las hojas de servicios de los funcionarios activos y cesantes del Ministerio fiscal que deseen figurar en el escalafón; se hace saber á estos últimos por el presente á fin de que en el término improrrogable de quince días, después de su publicación en la *Gaceta*, entreguen en esta Fiscalía sus hojas de servicios documentadas.

Manila 14 de Abril de 1894.—Castafios.

Telégrafos. Exterior.
Berna notifica lo siguiente:
Telegramas para Colon y Panamá pueden ser aceptados nuevamente sin las restricciones de á riesgo del expedidor.

Título de propiedad.
Lo solicita doña Nieves Romero por una casa de mampostería situada en la calle de Barbosa, arrabal de Quiapo, que linda por el frente, calle en medio, con la casa de doña Calixta Viana, por la derecha de su entrada con la de doña Josefa Gonzalez de Barredo, por la izquierda, con la de D. Felipe Cembrano y por la espalda con la del chino Domingo Gutierrez Delgado y con otra que se halla en la plaza de San Pedro Macati.

El juzgado de Intramuros dá 9 días de término á los que se crean con derecho á oponerse á dicha pretension.

Sambaguitas.
Abunda ahora esta flor de tan delicado aroma, y las mujeres que la venden la dan barata, hasta mayo que saben es buscada para ofrecerla en los cultos que se celebran á la Virgen María y entonces la encarecen.

Una pregunta: ¿cómo no ha ocurrido á nadie fabricar perfume de sambaguita, jazmína de aquí llamada por los botánicos *Nyctantes sambac*? En perfumes, la moda quiere cada dos ó tres años uno nuevo. ¿Qué elegante usa ya la esencia de rosa y la bergamota? El *Ilang-ilang* principia á decaer, y hay que ganar dinero por otro lado.

Trasferida.
La junta de acreedores del chino Lim-Chong que ha debido celebrarse el día 10, se ha transferido al 23 á las diez de la mañana, en los estrados del juzgado del distrito de Binondo.

Opio.
En los días 23, 24 y 25 de este mes, el juzgado del distrito de Binondo venderá en almoneda el opio que motivó una causa que se sigue por aquel juzgado, según anuncio que publica la *Gaceta* de ayer.

Horrible desastre.
"Mas noticias de Filadelfia dan detalles del horrible desastre ocurrido en el antiguo Hospicio de West, en Philadelphia. A las nueve de la noche se descubrió que había fuego en el edificio, y poco despues se habían propagado las llamas con extraordinaria violencia. Antes de que pudieran ser puestos en salvo los 300 ancianos, 19 de ellos perecieron en las llamas.

Tal es el número de las víctimas de que se tiene noticia cierta, pero hay corresponsal que supone en unos 59 el número de los infelices quemados vivos. Muchos otros recibieron heridas, quemaduras y contusiones; cinco se hallan mortalmente heridos, entre ellos un bombero. Ignórase el paradero de 15 personas, pero hay la esperanza de que por lo menos algunas de ellas se hallan con vida y habrán huido en el momento del incendio.

La policía ha recogido ya á varios de los asilados en diversos puntos de la ciudad.

Radicación.
Se ha concedido la radicación en el país por dos años, al español D. Antonio Valverde, con residencia en Surigao, bajo la fianza de los Sres. Marcaida y Granados.

Riña y heridas.
En el barrio de Ruting (Pasig), fué herido en la tarde del 13, el individuo Pio Banaag, con una punta de caña, por Narciso Matias, acalorado por una discusión que sostenían.

Banaag tiene dos heridas: una, algo grave, en el ojo derecho, y otra leve en el brazo.

El tribunal intentó detener al agresor, pero se dió á la fuga en el momento preciso; una patrulla de la sección de la Guardia civil de aquel pueblo, ha salido en su persecucion.

Cuentas.
Se ha aprobado las cuentas de los rendimientos y gastos del Real Colegio de San José.

Alquileres.
Se ha concedido un crédito supletorio de \$ 45.50 al Gobernador P. M. de Suigao, para que pueda cubrir el déficit que resulta en el pago de alquileres de las casas-escuelas y habitaciones de los maestros de instruccion primaria del referido distrito.

Id. de \$ 1648.66 para satisfacer los alquileres de las casas que ocupan varios maestros y maestras de la provincia de Cavite.

Licencias de armas.
Se han concedido licencias para el uso de las armas, á D. Emilio Estoll, Manila; á D. Victoriano Dones, Cavite; á D. Vicente Coronel, Pampanga; á don Benjamin del Castillo, Bataan; y á don Agustin Medina, Zambales.

Carreras de caballos.
Las carreras de caballos se aproximan, y tendrán lugar en los días 20 y 21 del presente.

En el lugar correspondiente publicamos el anuncio de los sitios donde se venden las papeletas para esta diversion, que tiene muchos apasionados.

Parte de la Veterana.
Los individuos detenidos por la guardia civil veterana, segun, el último parte que hemos recibido, son los siguientes:
6 cocheros, 5 por embriaguez, riña y escándalo, 1 demente, 3 indocumentados, 1 por estorbar la vía pública con su tienda ambulante, 5 por faltas de policía y 2 mujeres de vida airada.

Vacuna.
Ayer se administró la vacuna en la Casa central, acudiendo á recibirla 15 niños y 9 niñas procedentes:
1 de intramuros, 7 de Tondo, 7 de Binondo, 1 de Trozo, 1 de Sta. Cruz, 1 de Sampaloc, 1 de San Miguel, 3 de Ermita, 1 de Parafaque y 1 de Pineda.

El juéves venidero volverá á vacunarse en la Casa central, segun costumbre.

Fiestas en honor á Bismark.
En Alemania, segun últimas noticias, se hacian colosales preparativos para celebrar el cumpleaños de Bismark.

El príncipe cumplió 70 años el día 1.º del mes actual y los alemanes con este motivo hacen una especie de glorificación en vida de su gran canciller. Habrá habido fiestas, bailes y banquetes en todas las ciudades del imperio.

En Berlin habian preparado, entre otros festejos, una retreta mórstruo con antorchas, vistiendo trages históricos las personas que la han formado, iluminándose con luz eléctrica el trayecto que habia de recorrer la retreta.

Saqueo.
Dicenmos de isla de Negros, que en la noche del 18 de marzo último fué saqueada la casa de un tal Esteban Gaspalino, sita en Baquias, comprehension de la cabecera de aquella provincia, siendo autores del hecho, segun exposicion del ofendido, un tal D. B. que se ha escapado con otro preso de la cárcel de dicha cabecera; infiriendo ambos una herida en la cara al citado Gaspalino.

El juzgado entiende el asunto.

Asalto.
En el pueblo de Murcia, de isla de Negros, fué asaltada en la noche del 19 de marzo último, la casa de Simeon Vasera, vecino de dicho pueblo, por cinco desconocidos provistos de armas blancas, quienes despues de robar cuantas prendas hallaron en ella, se le llevaron cautivo.

El pedáneo instruyó acto seguido las primeras diligencias.

Posesion.
Con fecha 13 del actual se ha hecho entrega de la promotoria fiscal de Tondo á D. Angel Sanz Borra, nombrado por la Fiscalía de S. M. para desempeñarla interinamente.

Movimiento.
Los chinos dicen que todo el movimiento mercantil está en el rio, pues en la Escolta, Rosario y otros puntos, no han vendido nada estos días.

Promotor.
Habiéndose dejado sin efecto el nombramiento de D. Juan Bravo y Godoy para servir interinamente la Promotoria fiscal de Pangasinan, la Fiscalía de S. M. ha nombrado para desempeñarla con igual carácter al licenciado D. Manuel Guallart.

Guardia civil.
Se ha dispuesto pasen diez individuos de la 1.ª Seccion de la 9.ª compañía del 2.º Tercio á la 3.ª Seccion del mismo.

En el cuadro.
Se ha dispuesto que el alférez D. José Ocos, debe figurar en el cuadro desde su llegada á esta plaza.

Placa.
De Real orden se ha concedido la placa de S. Hermenegildo al capitán del arma de infantería D. Rafael Piquer Morales.

Agregado.
Ha sido destinado al cuerpo de E. M. de plazas en concepto de agregado, el teniente D. Julio Fernandez

Gratificación.
Se ha concedido derecho á la gratificación de \$ 25 mensuales, al médico encargado de la asistencia facultativa del Escuadron de Filipinas.

Próroga.
Se ha concedido próruga de permanencia en el país al teniente D. Alfredo Valero.

El buhonero.
Juego inglés.—Este invierno ha empezado en Bermingham un nuevo juego, con gran aceptación de las tertulias.

Consiste en un tablero con diez cuadros como los del ajedrez, de los que el número siete constituye el buhonero, y además un par de dados pequeños. Todos los cuadros llevan su número respectivo.

Los jugadores arrojan sucesivamente los dos dados de una vez sobre el tablero, expresando cuadros particulares del mismo número.

El que saca con los dados el número doce, gana las apuestas de todos los demás jugadores, y así, combinando medios de juego con tan sencillos elementos, aseguran las crónicas de aquel país que se divierten grandemente los ingleses.

Efemérides. 17 Abril.
1790. Muere Benjamin Franklin, uno de los fundadores de la constitucion americana, espejo de hombres laboriosos y honrados, que nació en Boston en 1709.

Llamados.
La Secretaría del Gobierno general llama á Luis S. Juan, natural de S. Pedro Macati.

La Intendencia general de Hacienda llama á los Sres. J. M. Tusaon y comp.

La Administracion central de Rentas y Propiedades á D. Manuel Godoy.

Jugadores.
La *Gaceta* publica lista de individuos penados por juegos prohibidos en las provincias de Tarlac y Albay.

Terreno en venta.
En los días 28, 29 y 30, el juzgado de Batangas venderá en almoneda un terreno de 8 canaves de semilla de palay situado en Namunga, pueblo del Rosario.

Caja de Depósitos.
En la 1.ª semana de este mes, recibió la Caja \$ 120,614.80 en efectivo; ha devuelto \$ 97,887.25 en numerario y cerró con una existencia de \$ 5,595,433.06 en metálico y \$ 126,150.70 en efectos.

Limosna.
La recogida para el Hospital de San Juan de Dios durante el mes de Marzo, ha ascendido á \$ 57.

Lo que se ve.
Por las calles llevan ahora unos hombres á ofrecer banquetas y sillas de tijera con fuerte lona. Tienen aún que perfeccionar algo su industria, hasta hacer los sillones-camas de estilo americano.

Mujeres con sus *bilaos* llenos de pifias, lomboy, hincamas, melones y casoi.

Baches y polvo, especialmente en la puerta que va de Paco á la ciudad, en donde se entierran las ruedas de los carrajes. Cuando empiece á llover, no se podrá pasar á pié por aquel sitio.

Por el rio, casquitos con tinajas de aceite, bonga y bejuco.

Así vá bien.
En el nuevo reglamento de procedimientos administrativos que ha redactado el ministerio de Hacienda, hay un artículo que dice así:

"Art. 4.º Las providencias que pongan término á un expediente en las oficinas de provincias se notificarán al interesado, dándole copia literal de ellas y haciendo constar en esa copia el recurso de alzada que pueda utilizar, el término para interponerlo, la autoridad ante que ha de hacerlo y el centro por que ha de tramitarse la alzada. Sin estos requisitos no se tendrá por bien hecha la notificación, á no ser que el interesado utilice en tiempo y forma el recurso correspondiente.

"Si se ignorase el paradero del interesado, la notificación se hará por medio del *Boletín oficial* de la provincia de su último domicilio legal, y en este caso, el término para intentar la alzada empezará á correr al mes de la inserción."

¡Echamos de menos, todavía, una disposición que marque el plazo máximo de cada trámite y la responsabilidad de quien lo traspasa; pero ya se llegará á ello, porque en ese camino se anda.

Tras años mil...
El Sr. Ministro de Hacienda ha simplificado la organizacion económica provincial dejándola como antes de 1845, esto es: un administrador, único delegado del Ministerio del ramo, un contador y un Tesorero.

¡Cuanto hay que andar en ese camino de simplificar y abaratar las ruedas de la máquina administrativa!

Juez de residencia.
Se ha nombrado juez de residencia don Leopoldo Roldan, Gobernador P. M. que fué de Misamis, á D. Raymundo Melliza, alcalde mayor de aquel distrito.

Fenómeno.
Ayer mañana acudia alguna gente á una casita que hay en la avenida del puente Colgante, donde una mujer enseñaba por dos cuartos un fenómeno de siete meses, que había dado á luz yá cadáver.

La luz eléctrica en los coches.
Por las calles de Londres paseaba á últimas fechas, un carruaje lparticular alumbrado con luz eléctrica.

Era una berlina con limonera, y el caballero llevaba en la frente un foco luminoso, el cochero otro en el sombrero, y á la espalda del carruaje iba el tercer foco, de modo que la luz se esparcía adelante y atrás del coche, como es preciso para la seguridad pública y la del mismo vehículo.

Hasta esta primera prueba, todo habian sido ensayos privados sin resultados prácticos.

Alumbrado eléctrico.
Las ciudades más importantes de los Estados Unidos de América, tienen instalada la iluminación eléctrica en sus principales vías de comunicacion, empleando con preferencia lámparas de arco voltaico de varios sistemas, siendo más comunes los de Brush, Weston, Thomson-Houston, Sperry, Hoch-hausen, Poel, etc. El término medio del coste del alumbrado por lámpara y día, suponiendo funcione desde el crepúsculo hasta media noche, es de 2 pesetas 50 céntimos, ó sea 875 pesetas por lámpara y año, tomando como tipo el sistema Thomson-Houston. Las lámparas de arco, sistema Brush, están muy generalizadas, existiendo en número de 25000 en todo el país; en Boston hay 816, alimentadas por dos estaciones centrales; en Chicago todos las carreteras de Lincoln-Park están alumbradas por este sistema, con excelente efecto, especialmente en la carretera que corre á lo largo del lago Michigan. En Nueva-York la iluminación eléctrica de las calles importa 70 centavos por noche, ó sea 1.250 pesetas al año por lámpara.

El alumbrado con lámparas incandescentes, está limitado á establecimientos privados y casas particulares, que usan los sistemas de Edison, del cual hay en Nueva-York 587 suscritores por 12,764

ámparas, pagando el servicio en cantidad igual que satisfarian si estaviese iluminado con gas y éste costase á 17 céntimos de peseta el metro cúbico. Para evaluar el gasto, se emplea el contador Edison, que está dispuesto de modo que el consumidor paga la cantidad de luz que se le ha suministrado, siendo bastante exacta en la medicion de la primera centena de unidades eléctricas de pago.

Pensamientos.
Si los hombres supiesen usar oportunamente del ejercicio y del trabajo, podrían pasarse sin médicos y sin medicamentos.—SANCTORIO.

—¿Existe un arte de prolongar la vida? A los que lo conocen enseñarle más bien el arte de soportarla. Todo el secreto del arte de prolongar la vida, consiste en no acortarla.—FEUCHTERSLEBEN.

—Una delicadeza excesiva, que dé demasiada importancia á la personalidad propia, puede ser una causa de hipocandria, si no está contrabalanceada por una gran actividad.—GOETHE.

—Todas las verdades llevadas al extremo, se acercan al vicio inmediato.—BURKE.

—No es molestis nunca ni más sábio ni más prudente que aquellos con quienes la casualidad ó el destino os ha puesto en contacto. Guardad vuestro saber, lo mismo que vuestro reloj, en un bolsillo particular, sin mostrar su riqueza por amor propio, sino por deber ó necesidad.—CHES-TERFIELD.

—Son necesarios una fuerza de voluntad y una moralidad profunda, para conservar la bienhechora calma que, aun en medio de los quebrantos y de las tempestades de la vida, da un punto de apoyo á la meditacion, que es la base y condiciones necesarias de la verdadera feicidad.—FEUCHTERSLEBEN.

—Es de más valor la honradez y el juicio que la riqueza.—DRYDEN.

—El amor de la patria y la generosidad, han sido virtudes comunes entre los antiguos; pero la verdadera filantropía, el amor del bien y del órden general, es un sentimiento enteramente desconocido á los anteriores siglos.—HASTELUX.

San Vicente Ferrer.
Pasado mañana á las cinco y media de la tarde saldrá de la iglesia del arrabal de Binondo, la lucida procesion de S. Vicente Ferrer, que como en años anteriores, se verá muy concurrida, especialmente por los miles de chiquillos de ambos sexos, que van á cumplir los votos que sus padres han hecho al Santo por ellos.

Hé aquí el programa:
1.º San Juan Sahagun.
2.º Música, obsequio de D. Honorio Arroyo.
3.º San Roque.
4.º Música, de D. a Pascuala Yap.
5.º San Nicolás de Tolentino.
6.º Música, del gobernadorcillo de Naturales.
7.º San Antonio de Pádua.
8.º Música, de D. Ildefonso Tambunting.
9.º San Vicente Ferrer.
10.º Música, de D. Félix Dujua.
11.º Señor San José.
12.º Música, del gobernadorcillo de Trozo.

13.º Orquesta, costeada por la cofradía del Sr. Crucificado.
14.º El Sr. Crucificado de Longos.
15.º Música, del gobernadorcillo de Mezistos.
16.º Capilla de la parroquia.
17.º La Santísima Virgen.
18.º El Preste con sus ministros.
19.º Música y piquete de infantería, costeados por el gobernadorcillo de Sangleyes.

De Talfa á Pepe-hillo.
El actor Tronqued cambia la trusa por la taleguilla, el peluquin y el colorette por la montera y la coleta, las tablas por la arena, el libreto por las banderillas.

Debe tener presente el *néfito* aquella contestacion de un picador célebre al actor Maizque que lo silbaba:

—Zéño Maizque: aquí no nos morimo de mentirijija como en er teatro.

Productos.
El resultado de la funcion de beneficencia que dieron en Tondo algunas señoras y caballeros de nuestra Sociedad es el siguiente:

Ingresos..... \$ 646.00
Gastos..... 34 10

Producto..... \$ 611.90
Esta suma, con los \$ 700 y tantos pesos que resultó de la corrida de toros de beneficencia iniciada por el Sr. Calero, hacen un buen donativo, que agradecerán nuestros hermanos de allende los mares.

¿Será verdad...?
Nos asegura un vecino de Pandacan, que en aquel pueblo se está ensayando por unos aficionados lo ópera *Il Trovatore*, de Verdi, (!!!) para ponerla en escena en la fiesta del barrio de Bagumbayan...!

Palique.
Nada nuevo ocurre que sea digno de ocupar nuestra atencion, y menos la de los lectores impresionables.

La nota más saliente, por ahora, es la llegada á Manila de la compañía filipina que dirige Cubero, despues de la campana teatral llevada á cabo en Iloilo.

No son muy satisfactorias las noticias que tenemos del resultado obtenido, y aun cuando hayamos de deplorarlo, necesario es decir con cuán dudoso motivo, un comerciante de Iloilo, advertido á Cubero que el pueblo Ilongo no estaba para compañías de zarzuela, dado el escaso contingente que este año ha dejado á los cosecheros y negociantes el tráfico comercial y particularmente la cosecha del azúcar.

De todas veras, sentimos no haya obtenido resultados positivos la *troupe* Cubero en su viaje á Iloilo.

Nada, señores: hay que convenir en que la expedicion dramática de don Alejandro, ha sido una expedicion de Cuaresma.

La cuestion taurómaca vá tomando vuelo, y ya puede considerarse como un nuevo motivo de solaz y esparcimiento para los verdaderos *inficionados* al arte que hoy priva, como dicen algunos familiarizados con los negocios de cuernos.

Un nuevo elemento, que segun nos aseguran tiene su reputacion sentada en los anales taurinos de por aquí, se ha decidido á engrosar las filas de nuestro amigo Calero.

El *chico* á que hacemos referencia, parecer ser uno de los desertores del campo lírico-dramático de Cubero, y es de esperar que se le confien buenos *papeles* en la nueva compañía acróbata-taurina-coreográfica, porque á todo esto se presta el espectáculo del circo de San Marcelino.

Lo malo es que ese apreciable joven tendrá que dejar de *morirse* de mentirijillas en las tablas, para entrar de lleno en el terreno de la verdad el día menos pensado.

Esta será la parte más lastimosa. Desde que se abrieron las velaciones la colla de casamientos raya en lo increíble.

Con esto y con que continuen los amigos organizando conciertos y funciones dramáticas—que son buenos alicientes para la exhibicion—pronto nos quedaremos á oscuras.

Es decir, pronto nos quedaremos sin pollos y... sin muchachas á quienes echar un piporo, nosotros los célibes empedernidos.

El intrépido Navarro parece mostrarse dispuesto á no pisar, por ahora, el tablero escénico.

Y tiene razon. El hombre dice que, de poco tiempo á esta parte, le han salido muchos competidores que eclipsan sus hazañas teatrales con indudables ventajas.

Y dice que vá á tomar otros rumbos. Y que tal vez le veamos poner un par de banderillas en la próxima corrida. Si sale Navarro, lleno seguro.

El revistero taurino de Batangas, mi buen amigo *Desengañado*, me dirije un afectuoso saludo desde las columnas del colega vespertino.

Doyle infinitas gracias por su atencion y, correspondiendo á sus invitaciones de otro tiempo, cúmplame manifestarle mi deseo de que haga una escursión á Manila para acompañarle á hacer los comentarios de la corrida de toros que deberá verificarse el día veintiseis del actual.

Creo que tendré especial complacencia en ello y que espero acepte esta invitacion.

Lengua castellana.
Para su estudio y conocimiento, son excelentes guias la edicion primera, en lugar preeminentísimo porque á todas las supera en mucho, y despues la duodécima del diccionario de la Real Academia española. Muy al revés de lo que generalmente se cree, entendemos que el diccionario debería ser un libro de frecuente lectura para cuantos escriben en prosa ó en verso.

No basta con interrogarle cuando á uno se le ocurre cualquier duda, sino es asunto de que á tandas se recorran sus páginas, fijando la atencion en las muchas, muchísimas palabras castizas que sirven admirablemente para la expresion de un concepto y que sin embargo apenas asoman en el lenguaje escrito ni hablado, ni siquiera en el de las personas instruidas.

Por otro lado, esta ocupacion no ha de resultar enojosa ni cosa que lo parezca, y aun sin admitir por completo lo que con su brillante imaginacion escribe Edmundo de Amicis sobre la lectura del *Vocabulario*, fuerza es conceder que hay mucha parte de verdad en lo que afirma ingenuamente el escritor italiano en el artículo á que aludimos.

"Figúrome—dice Amicis—una sala *límensa* en la cual se encuentran reunidos y revueltos los objetos de cien especies universales. Atravesar esta sala *ha de procurar placer semejante al que se siente leyendo el Vocabulario*. Páase de la ciudad al campo; del mar á la tierra, de la tierra al cielo, del cielo á las entrañas del globo con la rapidez que emplearía en recorrer el espacio la imaginacion abandonada á su capricho. Junto á un mueble se descubre una arma de la Edad Media, al lado del arma un *pez raro*, más lejos una planta de Asia *y luego un artículo de maquinaria*, y una *pieza preciosa*, y una flor, y un *edificio*, y una estofa. Se encuentran allí *útiles para todas las artes*, términos de todas las ciencias, las vestimentas de todos los pueblos, usos de todos tiempos, imágenes de todas las religiones, y nos *acompaña siempre rumor continuo* intercalado de proverbios, de juegos de palabras, de voces de admiracion, insultos, cumplidos, expresiones de mofa y saludos. Aparecen palabras que semejan fantasmas humanos: las anticuadas, arqueológicas tabcosas, llenos de achaques, que murmuran de la gente nueva; las nuevas, frescas y atrevidas como juvenes recién entrados en el mundo con *carta de recomendacion de escritor distinguido*; las comunes, hombres públicos *con una larga cola de clientes*; las *siestras*, materia para los fiscales; las *altisonantes*, fanfarronadas de Asamblea popular; las melindrosas, noble dama con *afeites*; las desaliñadas, mujrzueltas sin pudor, con estigma de reprobacion en la frente; las extranjeras, viajeros extraviados; los diminutivos, muchadumbre de *chiquillos con la madre á su cabeza*. Y junto á una de ellas se pasa sin mirarla, como persona de casa; á la otra se dirige un saludo indiferente; *córrase* tras de aquella, como si se hallase á *persona olvidada* que se nos aparece viva; *ante la de más allá*, se detiene un por breves momentos para grabar en la memoria su aspecto; cuál de ellas nos descubre un error, ó nos dá un consuelo, ó nos enseña un hecho histórico ó una tradición del pueblo. Todo esto mientras el lector piensa, rie, dá suelta á la fantasia, y aprende idioma, historia, moral, poesía, ciencias, juegos y artes, hasta que cierra el libro aturrido como quien sale de sitio en donde hubiese visto junto un teatro, un mercado y una academia."

Para Zanboanga.
Ha sido pasaportado para Zanboanga al objeto de encargarse de la 2.ª comandancia de la Estacion Naval, de la Isabela, el teniente de navio de 1.ª clase D. Rafael Patero y Chancon.

Condestables.
Embarca en el crucero *Aragon*, para tomar el cargo de su profesion, el teniente graduado, 1.º condestable, don José Fruis y Ruiz.

—Desembarca del crucero *Aragon* por cumplido, el alférez graduado de ejército 2.º condestable, D. Manuel Gomez Gonzalez.

Pasajeros.
—Por el *Rómulus*, que llegó ayer de Albay y escalas:—D. W. A. Daban; don Narciso Alegre; D. Pedro Gonzalez; don Francisco Vazquez; don Luis Ramirez; doña Rosa G. de Seijo; D. Luis Vazquez, y varios á proa.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D.ª María R. P. de Tagle; D.ª Rosalia A., viuda de Villete; don Eduardo Santarromana; D. L. A. Baron; D. E. Subiza; D. R. Echaus; D. L. Yurac; D. Francisco Yara; D. L. de la Rama; La compañía de Cubero, y varios á proa.

—Por el *Julietta*, que salió ayer para Aparri y escalas:—D. José de la Guardia, Gobernador P. M. de Abra, y varios á proa.

—Por el *Serantes*, que salió ayer tarde para Iloilo:—D. Francisco J. Buñuelos, y varios á proa.

Punto de estudio.
—TRASMISION DE FUERZA.
La trasmision de la fuerza motriz á gran distancia por medio de cables, acaba de dar un gran paso, segun las satisfactorias experiencias realizadas en Francia por Mr. Deprez.

Entre los varios ensayos se ha obtenido trasportar desde Grenoble la fuerza motriz de un silto de agua á doce kilómetros de distancia, por medio de un conductor de alambre, no perdiéndose en el trayecto más que un 50 por 100, que Mr. Deprez espera reducir todavía considerablemente.

Preparase ahora un experimento decisivo, y con este propósito, se han asociado en Francia varias casas respetables, reuniendo un capital de 500,000 pesetas. Para ello se establece en Creil una produccion de fuerza motriz, accionando la máquina generadora por dos locomóviles de 130 caballos cada una. La fuerza que se produzca en Creil se recibirá en París en la estacion de la Chapelle, á donde llegará por un pequeño cable compuesto de siete alambres de bronce, midiendo el circuito cerrado más de 142 kilómetros.

Incalculable es el alcance de este descubrimiento, bajo los puntos de vista industrial y económico.

Comunicado.
Durante la estacion de los calores parece que el vigor vital se escapa por los poros, muy dilatados, del cutis. Como esta pérdida es debilitante se la debe remediar con el uso de un tónico energético y agradable. El *QUINA LAROCHE* tiene, en grado eminente, estas dos cualidades.

Un consejo por día.
Medio de evitar las cicatrices de la viruela.—El Sr. Schwimmer recomienda la aplicacion local del ácido fénico y tímico sobre los sitios de la piel más expuestos á la vista. Las fórmulas que empleó son las siguientes:

1.ª Acido fénico..... 4 á 5 gramos.
Aceite de olivas..... 40 —
Papilla de creta pulverizada..... 60 —

2.ª Aceite fenicado..... 5 —
Aceite de olivas, fécula purissima ana..... 40 —

3.ª Acido tímico..... 5 —
Aceite de linaza..... 40 —
Papilla de creta pulverizada..... 60 —

Este tratamiento local, aplicado enmas de 600 enfermos de viruela, dió al autor admirables resultados. Impidió toda supuracion interna en las partes de la piel, cubiertas con esta capa protectora, y aceleró de tal manera el desarrollo de las pústulas, que la desecacion se anticipaba de cuatro á cinco, y hasta ocho días, respecto de las otras partes del cuerpo, sin que dejase nunca el exantema las cicatrices tan temidas.

Gedeon se encuentra á una antigua novia suya, que se halla algo estropeada. Han pasado bastantes años desde la última vez que pelaron la pava.

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. El viernes 17 del actual á las cuatro de la tarde, vendemos en pública almoneda sin reserva, varias arañas, caleas y un facton procedentes de América, así como también una partida de paños, aguariente Whisky muy superior, sillas para escritorio, guarniciones para un caballo, máquinas de coser todos de la misma procedencia.

AVISO.

MARTILLO DE L. Pedreño. 63-SAN FERNANDO-63. La almoneda anunciada para el jueves á las diez de su mañana, y á las siete y media de su noche, se trasfiere para el siguiente día viernes 17 del corriente.

AVISO.

MARTILLO DE L. Pedreño. 63-SAN FERNANDO-63. Por ausentarse su dueño para Europa, vendere en pública almoneda el lunes 20 y 21 del corriente á las diez de su mañana, es adelante en la calle de Laboneros núm. 3, máquinas de vapor de diferentes formas sistema Witworth, tornos, herramientas, centrifugas, un aparato nuevo para triturar azúcar, bombas para incendio, id. para agotamiento, bombas para lanchas de vapor, cajas completas de tarrajas y machuelos de gas, id. de relámpago sistema nuevo, piedras para aillar, hojas de sierra, anclas, crisoles, cuadrantes, máquinas para hojalatería, gatos de estiva, latas de aceite patente crane, tijera para cortar planchas de metal, catracas, moldes planchas de latón, angulares de varias dimensiones, y una infinidad de cosas pertenecientes á maquinaria.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Capital pagado. \$ 7,500,000 Fondo de reserva. 4,400,000 Reserva para equiparacion de dividendos. 400,000 Junta directiva. A. P. Mc. EWEN Esa., presidente. (Sres. Holliday Wise y C.º) F. D. SASSOON Esa., vice-presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º) A. GULTZOW Esa., Vocal. (Sres. Siemsen y C.º) M. GROTE Esa., idem. (Sres. Melchers y C.º) HON. W. KESWICK Esa., idem. (Sres. Jardine Matheson y C.º) A. Mc. IVER Esa., idem. (P. & O. S. N. y C.º) M. E. SASSOON Esa., idem. (Sres. E. D. Sassoon y C.º) W. H. FORBES Esa., idem. (Sres. Russell y C.º) C. D. BOTTOMLEY Esa., idem. (Sres. D. Laprak y C.º)

Oficina principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON, Director gerente. Sucursales y Agencias. Londres. Hong-kong. Nueva-York. Batavia. París. Shanghai. S. Francisco. Singapur. Madrid. Emuy. Saigon. Yokohama. Lyon. Hankow. Bankok. Hiogo. Alcala. Fochow. Bombay. Manila. Hamburg. Tientsin. Calcuta. Iloilo.

Agencia en Londres. London and County Bkg.-C.º-Ltd. Agencia en Manila. El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlin, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazos usuales y por telegrama. C. I. BARNES. Agente. Plaza de San Gabriel.

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS de la Capital y Provincias.

Debiéndose realizar la Botica Española sita en la calle Real de Intrauros núm. 21, por disposición de los abaceas de la testamentaria del finado D. Vicente Jávega, se avisa al público la venta en pública almoneda de toda la anaquería, mostrador, frasería, botamen, mobiliario y demás enseres de dicha Farmacia, aceptándose separadamente en la Botica de la Marina, las proposiciones que quieran hacerse para la adquisicion de la parte que conviniese de las existencias de drogas, específicos, productos químicos, instrumental, etc. pertenecientes á la espresada Botica Española, en los términos mas económicos de plaza. La almoneda tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Mayo.

TALLER DE DIBUJO para bordado y otros objetos.

Se admiten toda clase de encargos concernientes á este ramo, como son marcos e iniciales para pañuelos, manteles, fundas, etc., así como adornos para camisa de niña, cuadros, dedicatorias, retablos, albas, casullas, etc. Se dibuja también á la piedra litográfica al lápiz y pluma, adorno, figura, marcas de fábrica, etc.

EL VESUBIO. Taller de fuegos artificiales

Enrique Cavagliani. Se reciben encargos para provincias. Juegos completos para buques. Puerta del Sol.

Se arrienda un alambique con todos sus enseres y en buen estado.

Dará razón desde la una á las cuatro de la tarde en la calle de Elizondo núm. 19.

AVISO. Compañía general de Tabacos de Filipinas.

Suplicamos á D. José Morera y á D. Antonio Wallis ó su apoderado, se presenten en las oficinas de esta Compañía para enterarles de un asunto de su interés. Manila 19 de Marzo de 1885.

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 39-Real de Manila-39

El Procurador que suscribe se ha trasladado á la casa núm. 6 de la calle de Ilaya (Tondo).

FINCAS. Se alquilan. Por 35 ps. la espaciosa casa núm. 7 de la calle del tribunal de Paco y por 17 la núm. 2 de la calle de Llanasana (San Sebastian); informarán en San Sebastian 39.

En 30 pesos mensuales, se alquila los altos de la casa núm. 30 calle real de la Ermita.

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasaje de Norsagaray-24. BINONDO.

El viernes 17 del corriente á las ocho de la noche en los altos del establecimiento, vendere en pública almoneda varios muebles consistentes en camas, sofás, butacas, mecedoras, sillas, mesas, id. veladores, mesitas de noche, id. pibeteras, armarios para ropa, id. platero, pupitres, escribanía, espejos, relojes, lámparas, quinqués de pared y de sobre-mesa, cajas de música, cuadros en oleografías, lozas, cristalerías, y porción de objetos.

Se alquila. Un camarín de hierro en el Marallón del Norte. Informarán Barraca 26

Para fines del presente mes, quedará desocupada la espaciosa casa, calle de S. Fernando núm. 63 (Binondo) donde está un establecimiento la botica de D. Anacleto del Rosario.

Bodegas. Se alquilan, embalsamadas y ventiladas con embarcadero al rio. Lazareto núm. 14.

Se alquila la espaciosa casa núm. 63 en Malate con las comodidades necesarias para una familia.

Se alquila la casa núm. 39 de la calle Real de la Ermita.

HABITACIONES. Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo.

En la Camisería-Sastrefría de la misma casa darán razón.

COMPRAS y VENTAS. Dos yeguas jóvenes con sus crías.

Nuevo habano. Excelente cigarros de esta mena, á 5 pesos millar.

PANADERIA DE JOLO. 1847-ESTABLECIDA-1847.

Se vende. Un carruaje perezoza en buen estado, un caballo de montar, sano y de buen trozo.

CARRERAS EXTRAORDINARIAS de caballos que tendrán lugar el 20 y 21 del actual en el Hipódromo de Santamesa á las cinco de la tarde.

Tinta de imprenta superior. En latas de 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritos en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Butrago.

Cantos del alma. Colección de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Europa, y se vende en la Administración de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

LA CASTELLANA. ESCOLTA 35 Y SAN FERNANDO N.º 34. Entre los muchos artículos recibidos por el último vapor llegado de España Isla de Cebú se han recibido. 800 barriles de ACEYTUNAS REYNA y MANZANILLA inmejorables y se realizan á seis reales barril. Se garantizan que son núm. uno de buenas. Se están realizando dos artículos inmejorables á precios nunca vistos en Manila. Son una partida de latas de guisantes muy finos franceses á 2 rs. lata. Una partida de riquísimo salmón guisado americano, en latas de una libra á 2 rs. lata. Tambien dichos dos artículos nada dejan que desear. Otra ganga ofrece sin competencia en el precio, y clase es latas de dos y media libras lata de tomate americano á 2 rs. lata. Las latas de una libra de tomate de España se venden á 2 rs. en los almacenes sino á mas, y por el mismo dinero da LA CASTELLANA una y media libra más de tomate. Sardinias francesas y españolas á un real lata. Surtido de VINOS y COMESTIBLES á precios desconocidos por lo baratos. Se responde de su buena calidad, y se admite la devolución de los que no sean á gusto de los compradores. ANTONIO ANGULO.

EL SUCESOR DE LA Viuda de Gomez. ESCOLTA 30.-MANILA. Cerveza alemana marca Aguilá con letra E, la cual ha tenido tanta aceptación por su calidad esquisita, acaba de recibir nueva partida el almacén EL SUCESOR, viuda de Gomez. Escolta núm. 30. 6

LA PUERTA DEL SOL. Bonitos y Baratos. Sombrillas. Sombreritos. Caprichosos y Elegantes. ABANICOS. VALLET. Sobre el colera morbo asiático, por el Licenciado Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende á dos reales en la administración de este periódico.

ANEMIA LAS VERDADERAS CHLOROSIS PILDORAS DE VALLET. NO ESTAN PLATEADAS. En cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre VALLET. Del informe dado á la Academia de medicina de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas PILDORAS VALLET son las que presentan el hierro bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal. AVISO. - Prevengo al público que mis Pildoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redondo impreso en CUATRO COLORES.

MADERAS. de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios baratos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO.

Bejucos partidos y Piedras de granito. Se venden de 1 x 1/2 M y 1/2 x 1/2 M en la calle de Jolo núm. 17. F. Calero. F. L. Roxas.

KANANGA DEL JAPON. RIGAUD y C.º Perfumistas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la lección más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo. Depósito en las principales Perfumerías.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS. FARMACUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS, EN PARIS. Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos que por su semejanza con la composición del glóbullo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríbe; no cansa al estómago ni tiza la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, ó padecen de languidez ó inapetencia. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y C.º y el sello del gobierno francés.

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAUDT y C.º, Farmacuticos en Paris. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbutico. Es un remedio soberano contra los Infartos e Inflammaciones de las glándulas del cuello, el Gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combata la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y C.º y el sello del gobierno francés.

En el almacén de comestibles y bebidas de Europa de Andrés Casas, antes de Nágera, se acaba de recibir una partida de vinos de mesa Valdepeñas, priorato Cariñena y otros, los que se dan á prueba. Así mismo se han recibido comestibles y aceite puro de olivo. Se responde de la bondad de todos los artículos.

Se vende una victoria en buen estado. Darán razón en la calzada de Avilés núm. 10.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria de IXORA Ed. Pinaud. PERFUMISTA. JABON..... IXORA ESENCIA..... IXORA AGUA de TOCADOR..... IXORA POMADA..... IXORA ACEITE para el Pelo..... IXORA POLVOS de ARROZ..... IXORA COSMETICO..... IXORA VINAGRE..... IXORA 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO. Gran taller de camisería. Inmenso surtido de sombreros para señoras, niñas y niños. Vestidos en corte para señoras. Idem confeccionados para idem. Batas de percal. Riquísimo cachemir brochado para trajes de señoras. Percales estampados. Punto de seda y algodón, labrado y liso. Cintas de gró y raso. Sombrillas. Fichus de abalorios. Adornos para sombreros. Corsés de raso y satén. Abanicos de nacar, hueso y madera. Medias blancas. Delantales impermeables. Ajuar para cristianar. Corbatas. JOSÉ BERMUDEZ.

LA FLOR DE FILIPINAS. FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS. Jolo 44, Binondo.

Table with columns: Peso del millar, Cabida del envase, Precio de cada conjoincto, Precio del millar. Rows include MENAS, Esmeradísimo, capa espiral, Esmerado, capa recta, Corriente, etc.

Se responde que estos tabacos son de las mejores hojas de la Isabela. 2-mch

PREPARACIONES del Dr. FERRER DE BARCELONA. ELIXIR Y VINO DE PEPSINA. Se emplean con feliz éxito contra los vómitos de las mugeres embarazadas, la repugnancia de los alimentos, las digestiones difíciles etc. VINO DE PEPTONA. Se usa en todos los casos en que las funciones de nutricion son imperfectas, obteniéndose resultados sorprendentes. Jarabe de fosfato de hierro. Sustituye con ventaja todas las preparaciones ferruginosas y conviene especialmente á las personas débiles. Jarabe y pastillas de savia de pino. Para combatir las enfermedades del pecho, resfriados, bronquitis, asma, catarros y afecciones de las vías urinarias. HIERRO DIALIZADO. Contra todas aquellas enfermedades en que es conveniente aumentar los glóbulos de la sangre ó tonizar las mucosas intestinales. Pastillas de clorato de potasa segun Dethan. Especifico para los males de la garganta, inflamaciones de la boca, anginas, escorbuto, salvacion mercurial, etc. De venta en varias Farmacias de estas Islas. Única agencia general para la venta al por mayor en Filipinas: BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

Baratura. En el entresuelo de la casa número 35 de la calle de Palacio, se vende un piano en buen estado de uso.

Se vende una pareja de caballos moros jóvenes. Magallanes 31.

AMIGO DE TODOS. Pildoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del higado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convalescente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios.

Libros de Medicina y Farmacia. Tratado práctico de Percusion y Auscultacion: por Andry, 2 tomos en 8.º pasta..... 2 Tratado de Química Inorgánica, teórico y práctico, por Saez y Palacios, 2 tomos 4.º pasta..... 11 (Botica) la oficina de Farmacia ó repertorio universal de Farmacia práctica, por Dorvault y Fontes, 1 tomo 4.º mayor pasta y 2 tomos suplementos de los años 1880 y 82, tambien pasta..... 16 Tratado de Patología general, por García Solá, 1 tomo en 4.º pasta..... 4 Compendio de Química inorgánica general y aplicada á las Ciencias médicas, por Olmedilla y Puig, 1 tomo en 8.º pasta..... 3 Tratado elemental de Anatomía médico-quirúrgica: por Creus y Manso, 1 tomo 4.º pasta..... 6 Higiene alimenticia de los enfermos: por Fonsagrives, 1 tomo 8.º pasta..... 250 Guía del médico práctico: por Valleix 5 tomos en 4.º pasta..... 17 Manual de Percusion y Auscultacion: por Niemeier, 1 tomo en 8.º pasta..... 1

Teatro de Tondo. Funcion dramática para el dia 19 de abril de 1885, organizada con la cooperacion de la Junta provincial de socorros, y cuyos productos se destinan para auxilio de las víctimas de los terremotos de Andalucía. ORDEN DEL ESPECTACULO. 1.º Sinfonia. 2.º El celebrado drama, en tres actos y en verso, original del insigne poeta D. Luis de Eguiluz: La Vaquera de la Finojosa, desempeñado por la Sra. viuda de Cardenal, Sra. de Hernandez Crame, señoría de Ripoll y otras de esta buena sociedad que se han prestado gustosas á formar parte del acompañamiento, y Sres. Echevarria, Mattos, Alarcon, Ruiz Montoro, Hernandez Crame y Leizaola. 3.º Lectura del poema alusivo á los terremotos de Andalucía, del eminente vate D. José Zorrilla: ¡Granada mia!! 4.º La comedia en un acto y en verso, original de D. Eusebio Blasco, La mujer de Ulises, en la que tomarán parte la Sra. de Hernandez Crame, Srta. de Lopez Palma y Sres. Hernandez Crame y Ruiz Montoro. La funcion comenzará á las nueve de la noche. Precios de las localidades. Palcos principales y plateas: 25 pesos Butacas..... 2 Entradas con pasillo..... 4 rs. Entrada general..... 2

Los billetes se espedirán, hasta las doce del día de la funcion, en la Secretaría del Corregimiento, Fonda de los Catalanes, Café Sui-zo y de Magallanes y Botica Española, calle Real de Manila y desde las doce de dicho día, en el Teatro.

LIBRERIA de LA OCEANIA ESPAÑOLA Real 39.